Ilustre Municipalidad
de Dalcahue

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En Dalcahue, a 20 de octubre del 2026, la **directora de Desarrollo Comunitario**, A doña **CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA**, deja constancia de la **recepción conforme** de los servicios prestados por **CARLOS TORRES REYES**, en su calidad de **ENCARGADO DE CRONOMETRAJE EN LA VI CORRIDA NOCTURNA, SAN JUAN, OCTUBRE 2026.**

Las funciones fueron desempeñadas de manera responsable y acorde a las laborales correspondiente al convenio a honorarios vigente durante el **mes de octubre 2026.**

Se emite la presente acta para ser entregada a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con el fin de cursar el pago correspondiente al período mencionado.

CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE OCTUBRE 2026

DE : CARLOS TORRES REYES / ENCARGADO DE CRONOMETRAJE CORRIDA SAN JUAN OCTUBRE 2026

A : CLAUDIA BORQUEZ MIRANDA/ DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2026

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
17/10/2026	Servicio de cronometraje electrónico para la VI Versión de la Corrida Nocturna San Juan 2026, contemplando el registro y control de los tiempos de los participantes en las categorías de 3K y 10K, con el objetivo de garantizar una medición precisa y confiable de los resultados de los corredores. El servicio incluye la disposición de 200 chips (10k), de cronometraje para los participantes y la entrega de un comprobante individual (voucher) al finalizar la carrera, que indique el tiempo registrado y el lugar obtenido por cada competidor en la corrida nocturna.

[redacted]

CARLOS TORRES REYES
ENCARGADO CRONOMETRAJE CORRIDA NOCTURNA SAN JUAN

CLAUDIA BORQUEZ MIRANDA
DIDECO
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE